

DIARIO BALEAR

del jueves 18 de Diciembre de 1823.

Ntra. Sra. de la Esperanza.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 10 de noviembre.

Segun las últimas noticias recibidas de Lima en Valparaiso (Chile), una espedicion de 500 hombres se habia hecho á la vela para los puertos intermedios. Los realistas desistieron de atacar el Callao, adonde habian llegado 300 hombres de las tropas de Bolivar. Se esperaba de dia en dia á dicho gefe en este puerto con algunas otras, cuya llegada pondria las fuerzas patriotas en estado de sostener cualquier ataque. El ejército realista en el alto Perú constaba de 1200 hombres, de los cuales la mayor parte se hallaba en lo interior á 60 millas de Lima, á las ordenes de Canterac y de Xanxa; y el resto, al mando de Valdés, estaba cerca de Arequipa. La escuadra peruviiana, mandada por el almirante Guyr, habia establecido otro bloqueo desde el 12º del Sud, hasta el 22º 30 minutos del mismo. Se creia generalmente que la espedicion de los patriotas no tendria buen écsito, porque sus medidas no estaban cimentadas bajo ninguna especie de sistema. El gobierno de Chile se halla en el mayor apuro: Freire habia perdido su popularidad y estaba á punto de hacer dimision de su dictadura. Se habia establecido un nuevo roglamento, que mudaba los derechos y el modo de transacion de los negocios. Se habian elegido los individuos del congreso, quienes debian reunirse luego y se creia que cambiarian enteramente de medidas. El consejo habia permitido al ex-director O'Higgins dejase el pais, donde su

partido era aun muy fuerte. Una balandra de guerra y algunos buques de transporte se habian hecho á la vela para Lima, con el objeto de conducir del Perú las tropas de Chile, que estaban muy disgustadas del servicio peruviiano. Se decia que S. Martin estaba á punto de oponerse á la cabeza de los partidarios de Mendoza; pero se daba poco crédito á esta noticia. (*Moring-Chronicle.*)

Hemos recibido esta mañana periódicos americanos hasta la fecha del 10 de octubre. El *Curazao Courant* del 1º de setiembre, citado por uno de estos periódicos del 6 de octubre, refiere que las fragatas francesas la *Tetis* y la *Constancia*, de 44 cañones cada una, se habian hecho á la vela de Curazao para la Guaira. Segun cartas de la Margarita, el navio Columbiano la *Esperanza* de 64 cañones, habia llegado á esta isla, procedente de Holanda, trayendo á su bordo 200 fusiles y 100 uniformes completos para el ejército. Este navio es uno de los buques que compró el difunto M. Zea por cuenta de la república. La fragata *Venezuela* se habia hecho á la vela en la Guaira el 14 de agosto para reunirse á la *Esperanza* en la Margarita.

El buque *Cárlos* de 18 cañones, llegó el 18 de agosto á la Guaira, procedente de Inglaterra con un cargamento por cuenta del gobierno de Colombia.

La fragata *Constitucion*, procedente de Puerto-Cabello, con dos corbetas, se habia reunido el 4 de setiembre delante de Curazao con la corbeta *Ceres*. Esta escuadrilla debia pasar á la Habana.

Escriben de la Guaira el 24 de agosto que el sitio de Puerto-Cabello estaba

2
en disposicion de volverse á continuar. El general Paez se hallaba ya en camino para comenzar de nuevo las hostilidades. Se esperaba en la Margarita el navío *Esperanza* de 64 cañones, y debia reunirse á la escuadra que tenia que bloquear á Puerto-Cabello. (Sun.)

====

FRANCIA.

Paris 11 de noviembre.

El *Monitor* de ayer trae la orden del Rey de fecha 5 de este mes, que nombra al Sr. conde Victor de Juigné, prefecto del departamento de Cher para la prefectura del Alto-Garona, en reemplazo de M. de Saint-Chamans cuya renuncia ha sido admitida.

Se nota que de algunos dias á esta parte llegan sucesivamente un gran número de diputados.

S. A. R. *Madama* duquesa de Angulema acaba de dirigir al Sr. subprefecto de Beaupreau una suma de 3000 francos, encargando de que la emplee al alivio de los Vendéeses de este distrito. *Madama* añade con una augusta y notable simplicidad que siente mucho no poder ofrecerle mayor suma, por que su último viage ha apurado su arquilla. S. A. R. ha dirigido tambien al prefecto de Maine y Loive una cantidad de quinientos francos para socorrer á algunos desgraciados especialmente designados.

En la tercera junta del consejo de guerra de la division de los Pirineos-Orientales, habida el 30 del mes último, han sido condenados á la pena capital cuatro tráfugos franceses. Estos son Chabert (Estevan), del departamento del Isère; Quintain (Josef), de edad de 24 años, hijo de Lorient, departamento de Morbihan; Sesné (Francisco), de 28 años hijo de Serent del mismo departamento, LeRoux (Josef) de edad de 28 años, hijo del Marquenac, del mismo departamento; todos presos con las armas en las manos, desertores del 26 regimiento de línea.

====
Idem 12.

Se trabaja con la mayor actividad en los preparativos que la ciudad de Paris

debe ofrecer á S. A. R. Mgr. el duque de Angulema. El señor prefecto, para representar los hechos gloriosos del ejército frances en España, ha mandado hacer, una larga serie de bajos relieves ademas de doce cuadros. Los artistas encargados de aquella obra son MM. Brá, Cortot, Cailhouet, David, Debay, Laitié, Nanteuil, Petitot Ramas, Raggi, Roman y Vallois.

La comision debe reunirse en asamblea general el sábado 15 de noviembre á las siete y media horas de la tarde, en casa el Sr. teniente general conde de Coutard, calle de Borbon, número 1º, para deliberar sobre los negocios relativos al monumento del general Pichegru.

Los señores miembros titulares y honorarios de la comision, que no hubiesen recibido sus letras de convocacion, se les avisa por este conducto, y se les suplica asistan á esta sesion.

El Sr. duque de Reggio llegó el 6 de este mes á Bayona.

====
Idem 14.

Algunas personas se inquietan con la disolucion de la cámara y su renovacion septenal, del modo que se incomodaron con la medida que tomó el ministerio de convocar las cámaras dos veces al año.

Este medio con que se hacia desaparecer lo *provisional* y que miraba el porvenir, turbó á los que no viendo mas que lo presente, tienen el reposo actual como el único bien. Las dos sesiones se verificaron, y cesó la *provisional*. Lo mismo sucede en el dia. Los elegidos temen su candidatura: los electores se lamentan con los nuevos cuidados que se les inponen. La cámara es buena, ¿pues por qué cambiarla? Pero el ministerio no debe argüir así, pues cuando lo presente le asegura, debe cuidar de lo futuro. Las elecciones serán realistas bajo un ministerio realista: ¿quién puede dudarlo? Y por algunos meses de agitacion se adquirirá la Francia siete años de reposo.

Esta determinacion, que es á la vez sabia y enérgica, es ya un resultado de la guerra de España; y en cuanto á los que vean en esta disolucion un nuevo 5 de setiembre, es inútil contestar. Piensen que

despues del 5 de setiembre fueron hechos ministros Villele y Corbiere.

(La Estrella).

ESPAÑA.

Madrid 14 de octubre.

Se asegura que los diputados de cortes se han embarcado en una fragata para Inglaterra. Entre ellos hay algunos hombres estimables, que se han espuesto á ser sacrificados por la faccion revolucionaria porque ellos sienpre han votado contra su voluntad, y que no han cometido otra falta que la de acompañar la revolucion á Sevilla y á Cádiz. La lista siguiente de los diputados que votaron el 13 del último marzo contra la traslacion del Rey á Sevilla, los dará á conocer. Alvear, Alcantara, Apoita, Arias Alcalde, Blake, Casas, Cuevas, Cano, Diez, Escudero, Eulate, Falcó, D. A. Ferrer, Jaimes, Lamas, Lodares, Ladron, de Guevara, Lapuerta, marques de la Merced, Melo, Manso, Martí, Marchamalo, Nuñez Falcon, Prades, Quiñones, Roig, Ruiz del Rio, Rodriguez, Paterna, Saravia, Septien y Taboada. Muchos de estos se quedaron á Madrid, otros á Sevilla, y pocos partieron á Cádiz.

Se dice tambien que el Rey va á premiar á aquellos fieles vasallos que enprenderon su defensa. Se asegura que el baron de Eroles será elevado á grande de España y capitan general de los reales ejércitos. Los mariscales de campo Longa, Quesada, Sanchez-Cisneros y algunos otros serán promovidos á tenientes generales, y del mismo modo los de otros grados. El teniente general D. Carlos O-Donell obtendrá el título de marques ó de conde, y condecorado con una grande cruz. Entre los eclesiásticos, el Arzobispo de Valencia será nonbrado Arzobispo de Toledo, el de Sevilla pasará á Tarragona, y el de Tarragona á Valencia, &c. &c. (*Si non é vero é bene trovato.*) (Diar. de Gerona.)

Barcelona 5 de diciembre.

El Mariscal de campo conde de Farnig ha sido nonbrado Gobernador de la ciudad de Barcelona y sus fuertes. Este

3
oficial general mandaba durante la campaña la 2ª brigada de la 12ª division del 5º cuerpo. En el sitio de Pamplona dió muchas pruebas de la mayor bravura y del mas noble carácter militar. El 3 de setiembre á la cabeza del regimiento 40, se apoderó del fuerte del Príncipe, y permaneció constante en sus puestos avanzados. El 11 se abrió por órden suya la trinchera y fue herido el 16, á pesar de la herida marchó el dia siguiente á la toma de Pamplona con dicho regimiento 40 para volverse al bloqueo de S. Sebastian, en el que tuvo la gloria de contribuir á la rendicion de esta fortaleza y de firmar la capitulacion.=C.

Concluye el primer artículo del obstáculo de la restauracion inserto en nuestro número de ayer.

Hombres, encargados de restaurar el edificio social sobre las ruinas de una faccion que humea todavia, venid, analizad esa lava que cubre aun los escombros del Trono y templos españoles, y veréis en ella sacerdotes que mal avenidos con la ley del celibato abandonaron sus trages, tomaron los del mundo, se pasearon con sus mancebas á vuestra vista, esparciendo una hediondez que llorarán por siglos enteros la iglesia y la moral. Hallaréis hombres de todas edades, que profesando un celibato lascivo, llevan marcada en su rostro la divisa de su corrupcion; veréis mugeres, que pospuesto el pudor natural que hermosteaba su virginidad, comercian á costa de su honor los progresos y consolidacion del sistema de la iniquidad; qué, ¿no hablan aun esos teatros, esos cafés, esas calles esos libros obscenos incorporados á la patente de sus asociaciones?..... Ecsaminemos cada una de las sectas que han devastado la Europa de tres siglos á esta parte. ¿Qué nos presentan? Sacerdotes, monges casados, imperios destruidos por la maldad de una prostituta, mantenida á costa de la rebellion para perder los necios adoradores de su hediondo y depravado corazon.

¡Y querremos restaurar la sociedad dejando en pie la causa de su destruccion!..... Y amarrados como Sanson á la tahona de

una secta enemiga nuestra, ¿reusaremos aun desprendernos de quien nos vende por el oro de nuestros enemigos? ¿Y antepondremos un dulce vergonzoso á la sangre, lágrimas y desolacion de nuestro suelo?.... ¿Qué restauracion queremos? Restauracion en los papeles, restauracion en lo demas, restauracion en todo menos en la parte que nos toca.

Señor, lleguen á la pureza del trono de V. M. estos clamores del Restaurador. El hombre nacido de muger, hijo de la nada, lleva consigo las lacras de su origen: tiene que luchar; es débil y puede caer. La gracia sola puede repararle y conservar á manera de sal la corrupcion natural de su carne. No es dado á los reyes repartir esta gracia, ni menos someter la libertad de los súbditos á ella, pero pueden y deben ausiliar los esfuerzos de una religion que remunera el auxilio de los tronos, dándoles hecha una obra que no podian practicar por sí mismos. V. M. ha dado al mundo un testimonio público del convencimiento de esta verdad, proporcionando como Ezequías misiones saludables á sus reinos. V. M. ha declarado ya su real ánimo de restablecer la educacion, estendiendo sus desvelos paternales á las generaciones venideras. La inmensa mayoría de una nacion virtuosa y católica ha aplaudido estas resoluciones tan análogas á los sentimientos piadosos de su corazon. Pero es necesario mas aun: el fruto de ambas resoluciones se perderá al respirar el álito de la generacion presente. Es forzoso purificar este haciendo ejecutar severamente las leyes con que la gravedad de nuestros padres apoyó la decencia pública. Elija V. M. magistrados que con su ejemplo y celo repriman los desórdenes pasados; desaparezcan de entre nosotros esos divorcios escandalosos aun en las clases mas distinguidas del estado; obliguese á tanto declamador contra el celibato de la virtud á no escandalizar con el del vicio; redúzcase á un trabajo útil á la sociedad ese comercio vergonzoso que autorizó la relajacion de unas sectas tan impías como desvergonzadas; cercénese ese lujo procaz y desatinado que destruye á un tiempo las buenas costumbres y la industria de los reinos de V. M. Vayan al

fuego esos escritos donde la vista y la imaginacion arrastran insensiblemente el corazon á la hediondez, semillero de la impiedad y de insubordinaciones; vuelvan los teatros á divertir instruyendo en vez de corromper con sus representaciones; resuenen en nuestras calles canciones si no devotas al menos mas decentes, y entonces el arrepentido por las misiones conservará su fervor; el joven trasladado de las escuelas al mundo, se robustecerá sin peligro en las máximas sanas de su educacion; el virtuoso podrá serlo á cara descubierta; y el vicioso, reprimido por el pudor universal, tendrá que sepultarse en un retiro donde se perjudique á sí solo dejando á la virtud la luz donde debe comparecer para consuelo y buen olor de los reinos católicos de V. M. De otra suerte, Señor, una mugerzuela indecente paralizará los virtuosos esfuerzos de V. M.; gobernará las resoluciones de un subalterno corrompido; saqueará los fondos públicos; ayudará los planes de la rebelion; decidirá del derecho de los litigantes; conquistará por la sedicion las bayonetas, y el trono y el Altar tendrán que llorar eternamente.

(Restaurador.)

Palma 17 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el 18. Parada, oficial y sargentos de ronda y de hospital M. Provincial, ornabeque artilleria; presidio, portella y calatrava Pavia. = Socies.

AVISO.

El que quisiere comprar varios géneros de lana y paños negros, podrá acudir hoy á la plaza de cort y se venderán en pública subasta por el corredor José Moll.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.